



María Rosalía Margarita Checa Contreras.

Es Abogada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (generación 1998-2002). Cuenta con la Maestría en Derecho por la misma casa de estudios (periodo 2011-2013) y la Maestría en Derecho, Juicios Orales y Justicia Alternativa por el Instituto del Pacífico, plantel Guadalajara, de la cual egresó en diciembre de 2024.

En el ámbito profesional, cuenta con una sólida trayectoria dentro del servicio público estatal y municipal, así como en el sector judicial. En la Administración Pública Estatal, se desempeñó hasta enero de 2024 como Analista D en la Coordinación de Salud Municipal de la Secretaría de Salud Jalisco, donde ejecutó funciones clave de supervisión y revisión operativa en materia de salud pública en los municipios de la entidad.

Previamente, fungió como Coordinadora General de Regiones en la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, teniendo bajo su mando y responsabilidad la gestión de 9 coordinaciones regionales, implementando acciones estratégicas de supervisión, evaluación y seguimiento en el interior del estado hasta enero de 2023.

A nivel municipal, coordinó e impulsó la política local de equidad durante el periodo 2018-2021 al frente de la Dirección de la Instancia Municipal de las Mujeres. Asimismo, al inicio de su carrera profesional, colaboró en el Poder Judicial del Estado de Jalisco como Meritoria en el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Partido Judicial en el periodo de 1998 a 2001.

Su experiencia en la función pública y el ámbito legal se complementa con una constante actualización profesional, destacando su formación en el Seminario sobre Competencia Económica, Propiedad Industrial y Mejora Regulatoria, impartido por el Gobierno del Estado; el curso sobre Desarrollo de Habilidades para la Función del Notificador, brindado por el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco; su participación en el Ciclo de Conferencias sobre Derecho Comunitario en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara, y su asistencia al Primer Congreso Nacional de Actualización Médico-Legal, organizado también por la Universidad de Guadalajara en 2001.